NOTA DNCP/DNC/Nº 9291 / 2019.

Asunción, 07 de junio de 2019.

REF.: ID. N° 366.408 –CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"

Sra.:
Natalia Fernández Fiore, Encargada
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
UNC

Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicar que el formulario N° 8 del anexo D no aplica, además tener en cuenta que el formulario N° 9 del anexo D es la orden de compra.
2. Requieren muestras y no establecen la forma y plazo de presentación de las mismas, así también se debe establecer los criterios a ser considerados para la calificación de las muestras, solicitamos que los criterios sean claros, objetivos e imparciales.

Sin embargo, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10)

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Liz M. García
Jefa del Dpto. de Contratación Directa DNCP

Gerardo Bordón
Dpto. de Contratación Directa

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ★ CONTRATACIÓN DIRECTA ★

Iván Lezcano
Jefe de Licitaciones Públicas

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control

P/A Carlos Ríos
Coordinador de Convenio Marco
DNCP

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora Normas y Control

DNC/CD/RASM.

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py